

	MUNICIPIO DE LA PINTADA NIT. 811009017-8	Versión:01
	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N°. MC- MC-SGG-012-2024	Página 1 de 1

La Pintada, Antioquia

Señor(a)

COTRANSMONTAÑA S.A.S.

NIT 900668780

Referencia: Aceptación de la propuesta

Cordial saludo;

Esta Entidad se permite informar que ha aceptado la propuesta presentada en el proceso de contratación **MC-SGG-012-2024**, en los términos señalados en la invitación y de conformidad con las condiciones generales de contratación establecidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y en el Decreto 0734 de 2012 y la subsección 5 del Decreto No. 1082 de 2015, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO: “ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE UN AUTOMOTOR (CAMIONETA) PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE LA PINTADA, ANTIOQUIA”

VALOR: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$36.000.000), INCLUIDO IVA, IMPUESTOS Y DEMÁS RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR.

PLAZO DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio, o la comunicación de la aceptación de la oferta.

SUPERVISOR: JUAN FERNANDO GALEANO TAPIAS, Secretario General y de Gobierno.

De conformidad con lo dispuesto por el literal d) del numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, la presente comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado entre las partes, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DEL SECOP II